

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO

L. FELIPE SANCHEZ SOLIS,

DIRECTOR

DEL INSTITUTO LITERARIO

DEL ESTADO DE MEXICO,

EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

VERIFICADA EN LA NOCHE DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

DE 1849.



TOLUCA.

TIPOGRAFIA DE JUAN QUIJANO.

Segundo callejon de Zaraperos núm. 10.

1850.

hermos de que en el mes de Octubre de Marzo los
ses diputadas recibiendo instrucciones del Gobierno
pasen a visitar los Distritos en que nacieron o en que
han vivido, pues solo así podrán con buen éxito proce-
der en la camera cuando convenga a la felicidad de sus
comitentes y el Ejecutivo en lo que sea de su resorte
diputar las providencias necesarias.

Los tres diputados por su mismo honor y delibe-
ra deben acordarlo así por ley, imponiendo penas fuer-
tes al que con criminal indolencia no cumpla con este
deber tanto mas sagrado cuanto que en los recessos na-
da tratan con relacion al bien publico sin que por
eso deje la tesoreria de abonarles las dietas que les cor-
responden.

El objeto al cual esta idea no es otro que el de ver
por el bien estar de mi Estado. El mismo fin he lleva-
do en el desempeño de la comision con que se me hon-
ro y que he procurado llenar satisfactoriamente, per-
suadido de que todos mis esfuerzos serian pocos para
corresponder a la confianza de V. E. y servir de algo
a los pueblos que bondadosamente me elevaron al tan-
to de su representante.

Reitero a V. E. las consideraciones de mi profundo
respeto.

México Octubre 30 de 1848

La Guardia Nacional de Huichapan, por su conduc-
ta leal, patriótica y decidida se ha hecho superior a to-
da recomendacion.

Aquí deberia concluir, pero he notado que mi mal
pensamiento me obliga a continuar. Me permito, sin embargo,
recomendar a V. E. la pronta y eficaz atencion que merece
a los pueblos del Estado. Mi corazón, mi conciencia, mi obligacion me impelen a desahogarme.

El congreso de un Estado y el Ejecutivo, por gran-
des que sean su celo y patriotismo, no pueden ver mas
allá de donde estan sentados, y de ahí la necesidad im-

DISTRIBUCION
 PRONUNCIADO POR EL CATEDRADO
L. FELIPE SANCHEZ SOLIS
 DEL INSTITUTO LITERARIO
 DEL ESTADO DE MEXICO
 EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS
 AGRACIADAS EN LA NOCHE DEL 10 DE ENERO DE 1878



...de la buena educacion de los alumnos, para que con-
 tinue a formarles un caracter en el sentido de las leyes
 y principios. A los alumnos se les ha procurado
 han procurado evitar las impresiones de las lecturas
 y de las cosas que se les presentan en sus estudios,
 manifestandoles con individualidad la importancia y el
 orden de las virtudes que nos guian en la vida.
 Publica; se les pone en paralelo los vicios que se
 son el contrario y los vicios que lo destruyen, con
 las buenas satisfacciones que nos procura la practica
 de la justicia y el testimonio de conciencia de las
 acciones buenas.
 Inculcandole la virtud en el tiempo con el fin
 viene a ser en el mundo una necesidad y la preparacion
 mas firme de su vida, formando una parte con la
 que debe estudiarse en todo tiempo el imperio moral
 de las pasiones: mas esta moral no es una sola.

La poderosa influencia de la educacion es necesaria para los pueblos que fían al saber, y no á la fuerza, su destino, y es indispensable para los que procuran como el nuestro, en la órbita de la ley, una libertad absoluta y sensible; mas ella debe cimentarse sobre bases sólidas, que formen el corazon á la par que el entendimiento, y los preparen para empresas útiles á la causa pública, haciéndoles sentir el necesario enlace de la prosperidad general con el interés privado. Para llenar este objeto en el presente año, el Instituto ha atendido de una manera especial la educacion moral, física é intelectual.

Como la tierna edad de los alumnos sea la época mas á propósito para inculcarles los hábitos que deben hacer feliz ó desgraciado su porvenir, todos mis esfuerzos se han dirigido al estudio de sus corazones, y al examen incesante de sus acciones y del influjo que puedan tener en la felicidad de la vida. Proviene la mayor ó menor energía de la voluntad de la fuerza de los primeros hábitos y de las primeras sensaciones, he procurado escitar la sensibilidad en aquellos niños

que por naturaleza son débiles, lentos, frios ó perezosos, poniendo en juego todos los resortes de su inteligencia, y el concurso de aquellas facultades que, ayudadas de la buena direccion de los sentidos, puedan contribuir á formarles un carácter dócil, sumiso, amable, franco y reconocido. A los inteligentes, vivos y penetrantes, se han procurado evitar las impresiones demasiado fuertes y penosas que alterarían ó embotaría su sensibilidad, manifestándoles con individualidad la naturaleza y excelencia de las virtudes que nos grangean la estimacion pública; se les pone en paralelo los vicios que arrebatan este aprecio y los efectos que lo disminuyen, con las dulces satisfacciones que nos procuran la práctica de la justicia y el testimonio de conciencia de una vida sin mancilla.

Inoculada la virtud en el tierno corazón del niño, viene á ser en breves dias una necesidad, y la propension mas dulce de su alma, formando una barrera contra la que debe estrellarse en todo tiempo el ímpetu desahogado de sus pasiones; mas esta moral no sería sólida ni perfecta si no se fundara en la existencia de un Ente que vigila aun nuestros mas ocultos pensamientos, que castiga y premia aun las mas pequeñas acciones con males y bienes perdurables; esta esperanza y este temor innatos aun en el mas bárbaro pecho, vivifican y regulan las acciones humanas. Cierta es que las pasiones en su desenfrenada efervescencia dicen no hay Dios; ¡mas qué importa la ignorancia y la execracion que arroja el libertino? Cayo Calígula se burlaba habitualmente de los Dioses; no obstante, cuando oía tronar el cielo reconocía una mano poderosa que podía confundirle en los escombros de la nada. No hay corazón humano que no se sienta atraído de aquel divino iman, que como la aguja de marear llevada de una natural simpatía está en continuo movimiento hasta fijarse en su polo; así el hombre vive inquieto mientras no llega á reconocer y adorar aquel Increado Norte, sin el cual el universo es nada. Siendo, pues, el alma de una moral pura y perfecta la religion, se ha dado una cátedra en la que se ha explicado á los niños la naturaleza de la Divinidad, el homenaje de adoracion

y reconocimiento que debemos al Padre de los hombres y Autor de todo bien; presentándolo como apoyo del desgraciado, como consuelo en las penas de la vida y como un escudo que aparta la triste idea de la destruccion y de la muerte; hablándoles mas bien al corazón que al entendimiento, porque los jóvenes son mas capaces de sentimiento que de raciocinio. Por lo mismo sus distribuciones religiosas son sencillas y cortas; mas las de precepto son públicas y solemnes, tanto por exigirlo así el culto debido á la Divinidad, como para escitar en ellos los afectos mas tiernos de gratitud y reconocimiento.

Aun hay otro deber hácia nuestros semejantes y que dá al trato social cierta delicadeza, sin la cual los hombres serian lo mismo que los brutos, este deber no es una mera forma exterior, es una virtud, por medio de la cual se procura siempre no obrar, ni hablar de manera que repugne á los sentimientos de las personas con quienes tenemos que tratar, es la que sirve de freno á nuestras pasiones, la que á los magistrados hace rectos con afabilidad, la que destierra la soberbia y ostencion del poderoso, la que, en fin, hace á los hombres amables y corteses. El público habrá juzgado sobre los adelantos de este ramo, en el cual le soy deudor por sus frecuentes visitas al Establecimiento, y porque al hacerlo ha dedicado á los niños toda su atencion y cariño, porque conociendo éstos que se ocupa de ellos y los mira con afecto y solicitud, su alma reboza en un noble orgullo, sintiéndose con dignidad de hombres.

La regularidad de conducta es el resultado de la influencia del hábito que hace fáciles todas las funciones, procurando á los individuos, especialmente á los débiles, medios de vivir sin accidentes hasta una edad avanzada; mas esta regularidad llega á ser perjudicial aun en los hombres robustos, porque disminuye diariamente los esfuerzos que tienen que hacer los órganos para conservar su energía, y porque es un yugo insupportable; pues las leyes impuestas por el hábito, son en breve una necesidad, son restricciones que sujetan la existencia, la cual es tanto mas feliz cuanto es mas va-

riada é independiente, por lo que no se deben contraer hábitos esclusivos; es preciso á veces salir del círculo de vida que se ha abrazado, otras es necesario estrecharlo porque no basta saber soportar el exceso sino tambien saber privarse. En los que se dedican á la carrera literaria, es aun de mas importancia variar los trabajos físicos y morales, porque si las ideas se reciben de las sensaciones, y éstas de la impresion que nos causan los objetos que nos rodean, los órganos de las sensaciones nunca se desarrollan mejor, si no es con ejercicios físicos que dán por fruto, ademas, una vida larga y floreciente.

Convencidos de estos resultados de eterna verdad, la academia de Gimnástica ha continuado dándose cuatro veces á la semana: los efectos de estos trabajos han sido, conservarse los alumnos robustos, fuertes y sanos, capaces para resistir las vigiliass del estudio.

A fin de que los alumnos tengan ejercicios prácticos de urbanidad y trato social, los Sres. catedráticos los acompañan en la hora de comer, con el objeto ademas de que los domésticos y subalternos no se descuiden en la puntualidad y aseo del servicio. Los alegres y vigorosos semblantes de los niños indican que los alimentos son tan condimentados como suficientes. Las colegiaturas asignadas á los pensionistas son bien cortas, sin embargo, á merced de una vigilancia rigurosa sobre todos los gastos, y de otras economías, se ha puesto una bajilla tan decente como podia apetecer el mas cariñoso padre de familia.

Hay una preocupacion inveterada y general, que de los encargados de la enseñanza pública se ha estendido á los padres de familia, y consiste en creer que los niños deben sujetarse en los colegios á un trato doméstico muy parecido al de la miseria. Ciertamente debemos apartar á la juventud de todos los caprichos y extravagancias del lujo; pero al mismo tiempo que la sujetemos algunas veces á las penalidades en que la adversidad puede colocarla, es conveniente por otra parte proporcionarle goces lícitos, y sobre todo es indispensable darle tal grado de cultura cuanto sea necesario para ennoblecerla. La destreza en el manejo de los

útiles de una mesa, la sencilla elegancia del traje, la acertada clasificacion de objetos que contribuyen al adorno en todas las cosas, la limpieza y el aseo son ramos que deben aprender los niños que la Providencia ha señalado como el mas risueño porvenir de nuestra patria. La educacion del siglo ni quiere formar sibaritas, ni espartanos, ni libertinos. He aquí porque nosotros al mismo tiempo que sujetamos á labores afanosas á los niños les proporcionamos lo mejor y mas decente, y cuando meditamos enseñarles algunas artes, proyectamos tambien fortificar y depurar su ánimo con nuevos goces. Así es como una buena pintura del sacrificio de Régulo en una habitacion al mismo tiempo que dá un ejemplo de patriotismo, afina y depura el gusto de los poseedores.

No se ha omitido afan ni sacrificio alguno por corresponder á la creencia que los padres tienen de que el Instituto puede reemplazarlos; yo estimo y comprendo todo el honor que me hacen teniéndome como al mejor de sus amigos al confiarme para su educacion lo mas precioso, lo mas delicado de su vida, á los sucesores de sus haciendas á los que les han de dar honor y gloria.

El aseo corporal, preciosísimo fruto de la mas culta civilizacion, es otro de los ramos de que me he ocupado, dando al efecto á los niños todos los útiles precisos, y como el uso de ellos trae invivito el espíritu de orden, de conservacion y la idea de la prevision, se hace responsable á cada alumno de los objetos de esa clase que están destinados á su servicio, precisándole constante y diariamente á colocarlos en su respectivo sitio, impidiendo que se destruyan ó deterioren: tales hábitos, tales usos y tales sentimientos han despertado en los niños ideas de armonía y bienestar.

A las cátedras de idioma latino que ecsistian el año anterior se ha agregado la de prosodia: en los idiomas extranjeros se han adoptado otros autores por creerse mejores y mas sencillas sus doctrinas, para que poseyéndolas con pureza, la fusión de las ideas sea fácil y segura, y de esta manera alcancen hasta los límites del globo las estupendas invenciones que cada dia hace el

hombre; el comercio sea activo y el lazo que nos une á la fraternidad con todas las naciones sea mas estrecho y firme. Se ha agregado tambien la clase de fisica experimental, teniendo el mas profundo sentimiento de no haber contado con ninguna máquina ni instrumentos para la práctica del segundo curso de matemáticas por falta de recursos.

Persuadido diariamente, en los años que llevo de estudiar el corazon é inclinaciones de los niños, de que no se les debe precisar á abrazar carrera para la que la Providencia ha negado sus dones, he desvanecido cuanto he podido el interés y vanidad que suelen obsacar á los hombres que conducen á sus hijos como á tíernos corderillos, inmolándolos en las aras de la ostentación, con ofensa de la Divinidad, que quiere que cada hombre emplee su talento en aquel destino para que le fué dado, con perjuicio de la sociedad que se vé inundada de hombres viciosos é ineptos en aquellas profesiones que abrazaron sin voluntad. Esta es la razon porque carecemos de aquellos génios que en las bellas artes admira el mundo, de aquella agricultura que forma la riqueza de las naciones y de todas aquellas cualidades que engrandecen y hacen respetable á una nacion. Consecuente á esta verdad, se ha dado mayor impulso al dibujo, como base fundamental de las bellas artes, se ha comenzado el estudio del yeso, y uno de los alumnos supernumerarios de este Instituto está al lado de los Sres. Clavé y Vilar, dignos directores de la Academia de San Carlos, los que han estado á visitarnos y á comunicarnos las reglas mejores de su admirable saber.

Deseando que nada falte á una educacion esmerada, se ha abierto la academia de música instrumental, y la dá gratis el recomendable jóven D. Crescencio Inclán. Para este ramo solo se dedican aquellas horas que no pueden ser del estudio principal.

No se pierde un solo momento: desde el crepúsculo de la mañana hasta muy entrada la noche, es un constante trabajo, porque creo que es la única fuente de todas las virtudes y la mejor salvaguardia para cumplir nuestros deberes; ésta es la razon porque aunque el premio de

conducta moral supone se le debe dar á aquel que mas se ha distinguido por sus arregladas costumbres, hay no obstante un segundo premio de conducta, que indica escrupulosa exactitud en las distribuciones y prevenciones del reglamento; porque no solo necesita la sociedad de hombres sabios, sino tambien de hombres que en sus contratos y empleos sean tan exactos como lo es la rotacion de los planetas al rededor de su centro luminoso.

Para desarrollar y poner en accion aquella preciosísima semilla de benevolencia que Dios en el momento de la creacion del hombre derramó en su corazon, han continuado los niños enseñando á los domésticos los ramos mas precisos á su condicion, teniendo el placer de ver que no solo han logrado positivos adelantos en lo que se les enseña, sino que se hacen notables por su buena conducta moral.

Esta ocupacion, E. S., la creo de suma importancia, porque ademas de que engendra un espíritu de enseñar al miserable, es la mejor alianza del cristianismo con la libertad. El hombre que imita al Criador en una de sus obras mas consoladoras para el género humano, que no circunscribe su saber á sí mismo sino que lo estiende á los de su especie, es una criatura celestial y divina, justifica y lleva con dignidad la imágen y semejanza de su Autor. Los trabajos de los Sres. catedráticos se han duplicado, y si de V. E. merecen consideracion los adelantos que se han adquirido, son debidos á estos C. C. que dedican todo su afan á los alumnos, tanto mas recomendables, cuanto que la miseria del erario no los arredra ni apaga su fuego patriótico.

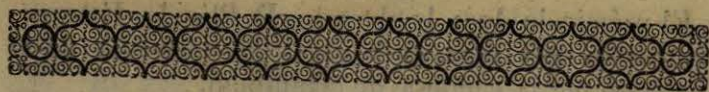
No solo á estos buenos C. C. les debe el Instituto. Como haya aumentado considerablemente el número de alumnos, se ha hecho preciso edificar piezas indispensables, y para cuyo objeto los Sres. Gonzalez Arratia, D. Antonio Mendez, D. José Francisco Pliego, D. Antonio Mañon, D. Facundo Sosa y D. Ramon Martinez de Castro, han hecho préstamos pecuniarios; yo he derramado mas de una vez lágrimas de gratitud y reconocimiento, y bendigo á la Providencia

que los ha infundido esos sentimientos tan generosos en favor de la juventud y de la patria.

Quando se persuadan todos los ciudadanos del que es tan importante la ilustracion pública como el mas caro de nuestros deberes, como la revolucion única en que todos debemos tomar parte, cambiará rápidamente la faz de la República.

Jóvenes alumnos, os he dedicado lo mas florido de la primavera de mi juventud, como único sacrificio que puedo ofrecer por la felicidad del Estado y la grandeza pública: en vuestro corazón inocente y sencillo he leído la dicha de la patria: realizad tan dulce esperanza.

A vuestros padres ha tocado apurar un cáliz de amargura: no olvideis que en medio de su dolor y a fuerza de sacrificios continuados, os han preparado un camino de flores: gozad, pues, jóvenes alumnos, el fruto de vuestros trabajos y derramad algun dia una lágrima por su memoria.



PREMIOS.

El primer premio de Conducta lo obtendrá D. Romualdo Uribe, del distrito de Toluca, en la obra: *Cartas de un Padre de Familias*, por Pluche.

El segundo de idem lo obtendrá por su esactitud a las distribuciones y prevenciones del reglamento, el alumno D. Agustin Licea, del distrito de Toluca, en la obra: *Cartas de Lord Chetefeld*.

El tercero de idem lo obtendrá el alumno extranjero D. Benito Santa-Anna, de este distrito, en la obra: *Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad*, por D. José Urcullu.

El cuarto de idem lo obtendrá D. Tomas Medina, de este distrito, en la obra titulada: *El Abuelo*.

Son dignos de una particular recomendacion por su buena conducta: D. Teófilo Herrera, D. Ignacio Duran, D. José María de la Torre, D. Nicolás Reza, D. Vicente Villegas, D. Trinidad Dávalos, D. Jesus Martinez, D. Pascual Vargas, D. Aniceto Caballero, D. Susano García, D. Luis Gomez Perez, D. Miguel Licea, D. Teófilo Fonseca y D. Nestor Rojas.

El primero de Urbanidad lo obtendrá D. Vicente Villegas, del distrito federal, en la obra: *Anales de la Virtud*, por la condesa de Genlis.

Son dignos de recomendacion por sus bellos modales: D. Arcadio Henkel, D. Jesus Ortiz, D. Jesus Martinez, D. Guadalupe Pliego, D. Antonio Coyoli, D. Felipe Alcalde, D. Santos Esteves, D. José María Arizcorreta, y D. Plácido Esteves.

El premio de Aseo lo obtendrá D. Plácido Esteves, del distrito de Toluca, en la obra: *Enciclopedia de la Juventud*, por la condesa de Hautpoul.

Son dignos de recomendacion por su limpieza y aseo, D. José María de la Torre, D. Tito Garduño, D. Anastasio Fonseca Ixtompo, D. Teófilo Herrera, D. Juan N. Montesdeoca y D. Agustin Licea.

En la cátedra de segundo año de Derecho se explicaron los tres primeros tomos y los cinco primeros títulos del cuarto de las Recitaciones de Heinecio. En esta clase se hicieron acreedores á que se les nombre para acto público, D. Alejo Gomez Gordillo, D. Joaquin María Alcalde, D. Jesus Martinez y D. Luis Gomez Perez. Lo sustentaron de hecho el dia 8 del corriente, y recibirá el premio D. Alejo Gomez Gordillo, del distrito federal, en la obra: *Instituciones del Derecho Canónico*, por Caballario.

El catedrático de este ramo ciudadano Nicolás Suarez, dá al alumno D. Jesus Martinez, por su extraordinaria aplicacion, un premio que consiste en la obra de: *Instituciones de Derecho Canónico*, por Caballario.

En la clase del segundo curso de Matemáticas se explicaron la trigonometría plana y esférica, las aplicaciones de la Algebra á la Geometría, las secciones cónicas y cálculo infinitesimal, sirviendo de testo la obra de D. Benito Bails, la Trigonometría del Sr. Castro y algunos apuntes tomados de Bourdon y Francoeur. Fueron calificados aptos para sustentar acto público, D. Jesus Fuentes y D. Anastasio Fonseca Ixtompo, quienes lo tuvieron de hecho el dia 6 del actual. Obtendrá el premio D. Jesus Fuentes, del distrito de Toluca, en la obra *Filosofía Elemental*, por D. Jaime Balmes.

En la cátedra de Física se explicaron, con escepcion de los tratados de Optica y Acústica, los cuatro tomos de la Física Esperimental de Mr. Charles Despretz y la Geografía Física y Civil que el Liceo Mexicano publicó el año de 845. Ademas se presentó de gratis lo que el Sr. Nuñez Arenas explica en su tratado de Cosmografía, acerca de los puntos, ejes, y círculos de la

esfera terrestre, y la esplicacion de los tres sistemas solares, tomada del tratado de Astronomía del Sr. Arago. En esta clase fueron acreedores á que se les nombre para acto público, D. José María de la Torre, D. Felipe Neri Alcalde, D. Vicente Villegas; D. Tomas Medina, D. Susano Garcia y D. José Morales: lo sustentaron los tres primeros, y el premio lo obtendrá D. José María de la Torre, del Estado de Guerrero, en la obra: *Atlas de Geografía Universal*, por D. Ambrosio Tardieu. El mismo alumno estudió de gratis el tratado de Meteorología, que el Sr. Macarte explica en su obra de Náutica.

En la cátedra de primer año de Filosofia se explicaron la Lógica de Heinecio, la Ontología y los tratados de ecsistencia de Dios, espiritualidad é inmortalidad del alma, de la Metafísica de Bouvier y la Ideología pura y Etica, escritas por D. Jaime Balmes. Fueron calificados para tener acto público D. Trinidad Dávalos, D. Gumecindo Mendoza, D. Arcadio Henkel, D. Jesus Ortiz, D. Romualdo Uribe y D. Agustin Licea, lo sustentaron los tres primeros y el último de éstos el dia 7 del corriente, y el premio lo obtendrá D. Trinidad Dávalos, alumno de número del distrito de Toluca, en la obra: *El Criterio*, por D. Jaime Balmes.

En esta cátedra son dignos de una especial recomendacion por su aplicacion, D. Trinidad Dávalos, D. Gumecindo Mendoza, D. Arcadio Henkel, D. Jesus Ortiz y D. Romualdo Uribe. El catedrático ciudadano Leocadio Lopez, concede un premio extraordinario al alumno esterno D. Gumecindo Mendoza, que consiste en el *Compendio de Matemáticas*, de Vallejo.

En la cátedra de Mayores se presentaron de traduccion las Fábulas de Fedro; las dos primeras clases de las Cartas selectas de Ciceron, la Guerra Catilinaria de Salustio, las Elegías de Ovidio y el Arte poético de Horacio: de memoria, la Gramática Latina de D. Juan de Iriarte, el Cuadernillo de Oraciones de D. Juan Picazo, los Indices de la Mitología y antigüedades Romanas y las vidas de Fedro, Ciceron, Salustio, Ovidio y Horacio, que se encuentran en la coleccion de Autores selectos de la mas pura latinidad. En esta cátedra

fueron calificados para oposicion pública, D. Crescencio Espejo y D. José Velasco, la tuvo de hecho el primero y recibirá el premio en la obra: *Principios de Retórica y Poética*, por D. Francisco Sanchez.

En la clase de Medianos se tradujeron las tres primeras clases de las Cartas Escogidas de Ciceron, las Fábulas de Fedro y la Guerra Catilinaria de Salustio: de memoria se estudiaron los cinco primeros libros de la Gramática de Iriarte, el Indice de las Antigüedades Romanas y las vidas de Fedro, Ciceron y Salustio. En esta clase fueron aprobados para oposicion pública, D. Nestor Rojas, D. Emilio Ballesteros, D. Cosme Chimalpopoca y D. Plácido Esteves: la tuvieron de hecho el primero y los dos últimos el día 5 del corriente, y recibirá el premio D. Nestor Rojas, del distrito de Toluca, en las obras *de Virgilio*.

En la cátedra de Menores se tradujeron las Fábulas de Fedro, la vida de Milciades y la primera clase de las Cartas de Ciceron: de memoria estudiaron los tres primeros libros de la Gramática latina de Iriarte. En esta clase fueron aprobados para oposicion pública D. Jacinto Varon, D. Arcadio Sea, D. Alvinio Ramirez, D. Blas Suarez, D. Joaquin Caballero, D. Antonio Coyoli, D. Agustin Valdés y D. José Maria Zúñiga; la tuvieron de hecho el primero, tercero y cuarto, y recibirá el premio D. Jacinto Varon, nativo de Toluca, en la obra *Eneida de Virgilio*, traducida por D. Carlos María de Bustamante.

En la cátedra de Mínimos se explicaron y aprendieron de memoria los dos primeros libros de la Gramática latina de Iriarte y se hicieron oraciones primeras y segundas de *Sum*, *es*, *fué*, y de *Activa*. En esta clase se hicieron acreedores á oposicion pública D. Pedro y D. Florencio de los Cobos, D. Ignacio Altamirano, D. Ignacio Durán, D. Pascual Várgas, D. Pablo Maya, D. Nicolás Reza, D. Rosalio Leguisamo, D. Santos Esteves, D. Miguel Licea, D. Trinidad Galvan, y D. Vicente García; la tuvieron de hecho el día 4 del corriente los seis primeros y obtendrá el premio D. Florencio de los Cobos, del distrito de Tulancingo, en las obras: *de C. C. Salustio*, ilustradas por D. Juan Bautista Guin,

En la clase de Frances se esplicó lo perteneciente á la Analogía hasta los vervos irregulares y se tradujeron los tres primeros libros de Telémaco, y ademas el alumno D. Felipe Alcalde presentó de lectura y traduccion los dos primeros libros de la Historia del Visconde de Turenna. En esta cátedra fueron aprobados para ecsámen público D. Felipe Alcalde, D. Arcadio Henkel, D. Jesus Martinez y D. Agustin Licea; lo sustentaron el día 6 del corriente y obtendrá el premio D. Felipe Alcalde, del Estado de Veracruz, en la obra: *Rolando Furioso*. Son muy dignos de recomendacion en esta clase D. Ignacio Altamirano, D. Jesus y D. Susano Garcia.

En la clase de Ingles se presentaron las veintidos lecciones de la Gramática de Urcullu, con sus respectivos ejercicios y se tradujeron los tres primeros libros de las Aventuras de Telémaco. En esta cátedra fué aprobado para tener ecsámen público D. Jesus Fuentes, quien lo sustentó el día 7 del corriente y recibirá el premio en la obra: *Diccionario Español Ingles*. Se han hecho acreedores á recomendacion en esta clase D. Joaquin Alcalde y D. Plácido Esteves.

En la cátedra de Gimnástica se hizo acreedor al premio D. Jesus Martinez, del distrito de Toluca, y lo recibirá en la obra: *Manual de Equitacion*. En esta clase son dignos de una recomendacion particular por su aprovechamiento y aplicacion, D. José Maria de la Torre, D. Navor y D. Luis Martinez, D. Nestor Rojas, D. Jesus Ortiz, D. Francisco Urrutia, D. Guadalupe Suarez, D. Luis Gomez Perez, D. Trinidad Galvan y D. Agustin Alamo.

En la clase de Música vocal se hizo acreedor al premio D. Abraham Ruano, del distrito de Toluca, y lo recibirá en la obra: *La Música de Iriarte*.

En la de Música instrumental es digno del premio D. Mariano Arizcorreta, del distrito de Toluca, y lo recibirá en la obra: *Coleccion de Cánticos*.

En la clase de Dibujo es acreedor al primer premio D. Leonardo Sanchez, del distrito de Toluca, y lo recibirá en la coleccion titulada: *Escuela de Dibujo*, por Julien.

El segundo de idem lo obtendrá el alumno *D. Luis Martínez*, del distrito de Toluca, en el cuaderno *Curso elemental y progresivo de estudios de flores*, por Julien.

El tercero de idem lo obtendrá *D. Antonio Pliego*, del distrito de Toluca, en el cuaderno titulado: *Curso Elemental y progresivo de estudios de animales*, por Adam.

El cuarto de idem lo recibirá *D. Joaquin Alcalde*, del Estado de Veracruz, en la obra: *Fabulas de Samaniego*, adornada con ciento cincuenta y ocho viñetas.

En esta clase son dignos de recomendacion *D. Daniel Alva*, *D. Trinidad Dávalos*, *D. Navor Martínez*, *D. José Morales*, *D. Arcadio Henkel*, *D. Susano García*, *D. José Velasco*, *D. Plácido Esteves*. *D. Nestor Rojas* y *D. Pablo Maya*.

De los alumnos esternos que concurren diariamente á este establecimiento, son dignos de una recomendacion particular por su buen juicio y urbanidad *D. Alejandro Gomez Gordillo*, *D. Crescencio Espejo*, *D. Jacinto Varon*, *D. Francisco Mejía* y *D. Angel Valdes*.

Número de Colegiales, setenta y nueve.

Número de Capences, cuarenta y siete.

Total de alumnos, ciento veinte y seis.

Instituto Literario del Estado de México. Toluca,
Diciembre 10 de 1849.

Felipe Sanchez Polis.

Felipe B. Berriozábal.
Secretario.

CONTESTACION

AL REFORMADOR

ARTICULO EDITORIAL,

INSERTO EN EL NUM 37 DEL PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DE SINALOA.

*Di al necio lo conveniente
Conforme á su necesidad
Para que su vanidad
No lo haga mas insolente.*

Escucha Reformador,
Nombre muy inadecuado,
Pues vemos que nuestro Estado
Camina de mal en peor,
Por lo bien que te has portado.

Si todo lo que escribiste,
No nació de unos antojos,
Que suscitasen enojos
Dime ¿por qué lo escondiste
Algunos dias de mis ojos?

Pero vamos al asunto
Que en tu artículo se encierra,
Y verás que no me aterra;
Sino que á punto por punto,
Le he de hacer curiosa guerra.

Lee las siguientes quintillas,
Que aunque son de un romancista,
Está con la vena lista,
Para hacerte mil cosquillas
Sin que te pierda de vista.

Dime ¿para qué recuerda
Tu pluma, riñas pasadas
Cuando están tan olvidadas
Que de ellas nadie se acuerda,
Mirándolas sepultadas?

¿Nos quieres dar á entender
Que se renuevan hoy dia?
Es muy vana tu porfia,
Pues lo contrario hará ver,
Contra tu pluma la mia.

Haces la recordacion
De que fueron postulados,
Por el gobierno y nombrados
En popular eleccion
Unos ocho diputados.

De éstos, uno es su conuño,
El otro, su primo hermano,
A dos protege su mano
El cuarto es del propio cuño
¿Y no le darás el gano?

Diputados prometidos
Once le han respondido
A Sinaloa, y desabido,
Que ese número es corriente
Verse á siete reducido.

Dos años ha, sucedió,
Que por esta reduccion
Al hacerse votacion
Que al conuño no agradó
Se retiró del salon.

Y como ya no volvió,
Entre el general disgusto
Y el soberano, el augusto
Congreso se disolvió,
De que á muchos vino gusto.

Como ese triste accidente,
Dejó todo trastornado,
No se le nombró al Estado
Diputacion permanente
Segun la ley ha mandado.